

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN DECANAL N°181-2021-FFyB-UNAP

Nina Rumi, 13 de agosto de 2021

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

Visto:

El oficio N°077-2021-PCGT-UI-FFB-UNAP, presentado por la Q.F. FRIDA ENRIQUETA SOSA AMAY, Dra. presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica y Acta N°042-CGT/FFyB-UNAP-2021;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto, Q.F. FRIDA ENRIQUETA SOSA AMAY, Dra., presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, solicita a este despacho Resolución Decanal Nombrar jurado calificador evaluador y dictaminador de Informe Final de Tesis intitulado "IDENTIFICACIÓN DE LAS MUTACIONES PUNTUALES EN EL EXÓN 7 DEL gen CYP2D6, EN PERSONAS PROCEDENTES DE LA COMUNIDAD ÉTNICA TEMPESTAD, LORETO", presentado por la Q.F. Frida Enriqueta Sosa Amay, Dra., asesora de la Tesista Beatriz Huaymacari Ruiz;

Que, teniendo en cuenta que el Plan de Tesis se sustenta en lo establecido por el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, con **Resolución de Consejo Universitario N°101-2018-CU-UNAP-2018**, de fecha 18 de octubre de 2018, por lo que esta Decanatura considera procedente atender lo solicitado por la **presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica**;

En uso de las atribuciones que confiere la Ley Universitaria N° 30220, y el Reglamento Vigente de Grados y Títulos;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Nombrar al jurado calificador evaluador y dictaminador de Informe Final de la Tesis intitulado "IDENTIFICACIÓN DE LAS MUTACIONES PUNTUALES EN EL EXÓN 7 DEL gen CYP2D6, EN PERSONAS PROCEDENTES DE LA COMUNIDAD ÉTNICA TEMPESTAD, LORETO", quienes serán integrados por los docentes:

- | | |
|---|------------|
| - Q.F. ROSA DEL CARMEN MILUSKA VARGAS RODRÍGUEZ, PhD. | Presidente |
| - Q.F. LENIN FERNÁNDEZ ARELLANO, Mgr. | Miembro |
| - M.C. CHARLES OCAMPO FALCÓN. | Miembro |

Regístrate, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA
Facultad de Farmacia y Bioquímica
Q.F. Andrés O. Núñez Román Dr
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA
Facultad de Farmacia y Bioquímica
Q.F. Carlos A. Contreras Liceti Mgr
SECRETARIO ACADÉMICO



Distrib: COGRAyTI, Jurados (3) Interesados (1), Asesor (1), Archivo.
AONR/mngd.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la Acreditación
Carretera Zungarococha – Nina Rumi

Correo electrónico: farmacia

San Juan – Loreto – Perú.

Celular N°942917936

WWW. UNAPQUINTOS. EDU. PE

UNIVERSIDAD

LICENCIADA

RESOLUCIÓN N°012-2019-SUNEDU/CD

Lima, 1 de febrero de 2019